



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3956**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaría que corresponda, proceda a realizar los estudios necesarios para efectuar la limpieza de las bocas de tormenta y tuberías ubicadas en calle Francia desde Avda. General López hasta Bv. Gálvez, conforme a las características técnicas que el estudio previo de factibilidad considere más conveniente.

SALA DE SESIONES, 10 de abril de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal